

APELLOS:

NOMBRE:

Fecha:

1

**TEMA 4.- GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN****DERECHOS Y DEBERES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Lee con atención las obligaciones de empresarios y trabajadores en materia preventiva y contesta a estas cuestiones:

1. ¿Quién tiene que pagar el precio de los EPI?
2. ¿Cuándo debe realizarse la formación en materia de PRL, dentro o fuera de la jornada de trabajo?
3. ¿Sobre qué cuestiones concretas tiene el empresario la obligación de informar a los trabajadores?
4. ¿Es obligatorio someterse a los controles médicos?
5. La PRL es competencia exclusiva del empresario, ¿verdadero o falso? Razonad vuestra respuesta.
6. ¿Cuáles son los colectivos de trabajadores especialmente protegidos?
7. En caso de observar el funcionamiento anómalo en una máquina, ¿qué debe hacer el trabajador?

No olvides escribir en la parte superior tu NOMBRE, APELLIDO Y FECHA – Utiliza bolígrafo azul o negro – Recuerda que se descuenta nota por ortografía y presentación poco cuidada.